



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

FORMATO SELECCIÓN  
ESTUDIANTES AUXILIARES

Código: B-DA-FT.05.004.015.001

Versión: 0,0

Páginas: 1 de 1

Nombre de la Convocatoria

Convocatoria División de Lípidos y Diabetes - 014

Fecha

21 | 04 | 2016

**Requisitos Básicos:**

1. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado -PAPA- igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado e igual o superior a 4,0 para estudiantes de posgrado.
3. No ostentar la calidad de **estudiante auxiliar, monitor o becario** de la Universidad Nacional de Colombia
4. Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.

**Perfil Requerido:**

- Estudiante de pregrado de Enfermería
- Tener aprobado IV Semestre
- Haber cursado y aprobado con nota superior a 4.5 la asignatura Estadística Social Fundamental.
- Haber cursado y aprobado con nota superior a 4.2 la asignatura Morfofisiología I.

**Criterios de Evaluación:**

1. Tener aprobado IV semestre de la carrera de Enfermería (30%)
2. Notas en las asignaturas solicitadas en el perfil (70%)
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

No	Identificación	Nombre Estudiante	PAPA* (si/no)	Puntaje por criterio										total			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	1022403324	MARIA CAMILA GARZÓN HERRERA	SI	30	70												100,00
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	

ISMENA MOCKUS SIVICKAS

Firma Responsable de la Selección

\*Si el estudiante tiene un PAPA inferior 3,5 (pregrado) 4,0(posgrado) no continuar con la evaluación (Acuerdo 25 de 2009 del CSU)